El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 30 de Septiembre de 1904 — N.º 6.958

SECCIÓN POLITICA

LA LEY DE REEMPLAZOS

Y LAS

Congregaciones religiosas

Dentro de pocos días reanudará sus tareas el Parlamento, y creemos cumplir un deber llamando la atención de los representantes del país y la del Gobierno sobre un asunto de la mayor importancia que afecta á miliares de familias españolas.

Unicamente aquí puede darse el caso de estar rigiendo una ley cuyas disposiciones crearon irritantes privilegios, que desde el año de 1898 no tienen razón de ser por la fuerza de los acontecimientos y de nuestras desgracias.

Aparte de que la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército es una ley de razas que debe reformarse con toda urgencia, se da el caso de que la mayor parte de las congregaciones dependientes del ministerio de Ultramar, han dejado de ser españolas, y prueba de ello es que han enajenado recientemente las importantísimas propiedades que adquirieron por donaciones graciosas del Estado sin contar para nada con el Gobierno español.

Dice así la ley de 21 de Agosto de 1890:

«Art. 80. Serán exceptuados totalmente del servicio militar:

. . . .

4.º Los religiosos, profesores de las Escuelas Pías; de las congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza con autorización del Gobierno, y de las misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

5.º Los novicios de las mismas órdenes que lleven seis meses de noviciado, cumplidos desde el día de la clasificación, etc., etc.

Los prelados (¿?) de las órdenes religiosas, pasarán al Gobernador relación etcétera etc.»

Hasta aquí la ley. Vamos ahora el reglamento para su ejecución:

«Art 50 Serán exceptuados totalmente del servicio militar activo:

1.º Venerable orden de canónigos de San Agustín.

2.º Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

3.º Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María establecidos en las posesiones del golfo de Guinea.

4.º Religiosos profesos y novicios de la congregación de María.

5.º Religiosos y novicios de la Congregación de San Alfonso Ligorio.

6.º Ordenes religiosas dependientes del ministerio de Ultramar que, son: Agustinos descalzos (Recoletos) Agustinos calzados, Dominicos Franciscanos, Jesuitas, Carmelitas descalzos y Trinitarios de Alcázar de San Juan

7.º Congregación de San Vicente de Paul.

8.º Religiosos y novicios de la Compañía de Jesús.

9.º Colegios de la orden de San Francisco establecidos en Cehegin, Vich, Santi Spíritus (Valencia, Zarauz y Lucena).

10. Religiosos profesos y novicios de la congregación Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

11. Los mozos que de cualquier pueblo de la península vayan al Seminario conciliar de Santiago de Cuba á cursar la carrera eclesiástica, en el número y en las condiciones que determina la ley de 15 de Marzo de 1890.»

Tal es el texto legal que vienen aplicando las Diputaciones provinciales y comisiones mixtas de reclutamiento y en virtud de esas disposiciones, tan absurdas unas como injustas todas, eluden el servicio militar miles de mozos que todos los años ingresan en los conventos en vez de hacerlo en los cuarteles.

Aquí no ha pasado nada desde las vergüenzas de 1898.

Para los efectos de la ley de recluta miento y reemplazo del ejército, todavía tenemos misiones en Filipinas y seminario en Santiago de Cuba.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 29.

ATROPELLO CLERICAL

Almería.—El cura Leonardo Ayala y otro sujeto que le acompañaba, en pleno Paseo del Príncipe, atropellaron anoche á una joven sirvienta del escribano D. José Moreno.

Iba la sirvienta con otra compañera comentando lo que había visto en un cinematógrafo, cuando el citado cura en ademanes descompuestos les dijo: «¡Tempranito empezáis sinvergonzonas!»

Las muchachas protestaron aturdidas, y una de ellas le dijo que no le importaba nada.

El cura trató de agredirle de obra, auxiliándole su acompañante.

A pesar del llanto de la muchacha y de las protestas del público, un guardia municipal condujo á la muchacha al Ayuntamiento por orden del desvergonzado cura.

Los obreros furiosos querían lynchar al cura, el cual ante el peligro que corría, influyó para que pusieran en libertad á la referida muchacha, no sin antes amenazarla é insultarla.

El Juzgado entiende en el asunto.

ticiparon al proyecto que el Gobierno presentaba.

Nosotros sabemos que en aquella obra, realizando un empeño patriótico, anticipábamos lo que sólo la República será capaz de hacer, lo que será radicalmente impotente para cumplir la Monarquía.

Tener un ejército digno de defender la integridad de la patria, rehacer una armada tras aquellos desastres, en los cuales demostraron nuestros marinos que eran capaces no ya de ser héroes, sino también de ser mártires, no ha pensado la Monarquía en hacerlo, después de cinco años de haber demostrado nuestra previsión. (Prolongados aplausos.)

Reconstituir las instituciones armadas, de suerte que nuestro ejército no sea ejército mas escrito en el papel que presto á defender los intereses nacionales, afirmarlo de tal manera que no ofrezcamos este triste espectáculo de que cuando se decía, con frases retóricas que se avenían mal con la seriedad de los hombres de Gobierno, que mandamos unos cuantos soldados casi inermes á las islas adyacentes por si las salpicaduras llegaban hasta España, nosotros demandamos precisamente en esa hora que no se podía consentir por más tiempo que no tuviésemos ni aquellos medios absolutamente indispensables para poder llevar un ejército de cien mil hombres, en caso de que peligrase la independencia de la patria. (Muy bien).

Nosotros tenemos el deber de anticipar, sobre todo otro empeño, esta imperiosa necesidad; nosotros queremos, los republicanos, y en este deseo que se fundan

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

DON NICOLAS SALMERON

en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo de Barcelona

en la noche del domingo 25 de Septiembre de 1904

Digno complemento de la manifestación de ayer, de la espléndida fiesta de hoy, es este acto en el que se congrega una parte de la democracia de Barcelona y al que asiste una representación de la democracia del litoral del Mediterráneo, para afirmar, de una manera tan consciente como resuelta, la inquebrantable decisión de no cejar en la patriótica empresa de preparar el advenimiento de la República, para cumplir, antes que una obra de partido, una obra nacional, reclamada por exigencia imperiosa de la justicia, que no puede, ciertamente quedar satisfecha, sin que expíen sus culpas, con la execración de la historia, aquellos que no supieron defender la integridad del territorio y dejaron indefenso el honor de la patria. (Aplausos.)

En vuestro nombre, llevando vuestra representación, republicanos de Barcelona, tuve yo el honor de pronunciar, ante el Parlamento, una acusación que quedó incontestada porque era incontestable. (Muy bien.)

STOESSEL FIRME

El general Stoessel ha rechazado nuevamente las proposiciones de capitulación que se le han hecho.

Ha advertido al general del ejército sitiador que sin dar más explicaciones mandará fusilar al primer emisario que traspase las líneas rusas, proponiendo la rendición de la plaza.

Después de esta contestación continuó el bombardeo, manteniéndose por ambas partes con grande energía.

Por las calles de Port-Arthur iban los habitantes y soldados á los acordes de las músicas militares.

Los soldados cantaban con grande entusiasmo canciones nacionales, prorrumpiendo en grandes vítores y aclamaciones á Rusia, al Zar, á Port-Arthur y al general Stoessel.

REVISTANDO TROPAS

Desde San Petersburgo comunican que el Zar ha marchado á Odessa y Sebastopol, en el Mar Negro, al objeto de revistar las tropas que marchan al teatro de la guerra.

En los ministerios de Guerra y Marina se trabaja con una actividad extraordinaria en la movilización de enormes contingentes de tropa y en el aprestamiento de los buques de guerra con que cuenta la armada imperial.

Estos grandes trabajos llaman poderosamente la atención, sospechándose que se avecinan graves acontecimientos internacionales.

Es creencia general que Rusia se prepara formidablemente para sostener una guerra con Inglaterra.

¿HABRÁ CRISIS?

Madrid.—A pesar de las rotundas afirmaciones hechas por el señor Maura, hoy ha corrido en la Bolsa con mucha insistencia el rumor de que brevemente ocurrirá la crisis, la que tendrá por base la cartera de Hacienda.

Asegurábase en la Bolsa que el exministro señor González Besada sustituirá en aquel ministerio al señor Osma, con lo cual se tiene como seguro que en las cuestiones económicas prevalecería el criterio del señor Villaverde.

LOS ANARQUISTAS

CONTRA MAURA

Circula por Madrid el rumor de que el Ceferino G... ha confesado ante el Juez instructor que había sido designado por el Comité Internacional Anarquista para atentar contra la vida de don Antonio Maura.

MONJAS Á ESPAÑA

Madrid.—Desde París anuncian que 23 monjas que han sido expulsadas de Valence han marchado á España, en donde han resuelto establecerse.

MAHÓN

EXTENSION UNIVERSITARIA DE MAHÓN

La Junta local ha acordado comenzar las tareas del próximo curso académico, inaugurándolas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el sábado 1.º de Octubre á las nueve de la noche.

Terminado el acto inaugural, se abrirá la matrícula para las cátedras nocturnas, que se explicarán en el Instituto con arreglo al siguiente cuadro.

Profesor D. Lorenzo Lafuente, teniente de Infantería—Física y Mecánica, lunes y miércoles de 8 á 9.

Idem D. Lucas Carreras, contador de fondos municipales.—Contabilidad mercantil, lunes y jueves, de 8 á 9.

Idem D. Vicente Rodrigo, Ayudante de Obras públicas.—Topografía, lunes de 9 á 10.

Idem D. Bartolomé Escudero, Banquero, Vicecónsul de Inglaterra—Inglés, lunes y jueves de 9 á 10.

Idem D. Jerónimo Juan Clar, teniente de infantería—Geometría, martes y viernes de 8 á 9.

Idem D. José P. de Acevedo, catedrático, Geografía é Historia, martes y jueves de 8 á 9.

Idem D. José Pons Alsina, Auxiliar numerario del Instituto.—Francés, martes y viernes de 9 á 10.

Idem D. Jaime Alorda, Ayudante del Instituto.—Aritmética, martes y jueves de 9 á 10.

Idem D. Juan Aguiló, Farmacéutico Química, miércoles y viernes de 8 á 9.

Idem D. Juan Saura, Licenciado en Letras.—Literatura, miércoles y viernes de 9 á 10.

Las Conferencias de temas libres se darán los sábados en la Escuela de niñas de la calle de San José. La primera sobre el «Concepto de la Ley», á cargo del Sr. D. Pedro Ballester, se explicará el día 8 del próximo mes.

Mahón 28 Septiembre de 1904.—El Secretario, José Pérez de Acevedo.—V.º B.º—El Presidente, Bonifacio Iñigues.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Menorquín» conduciendo la correspondencia, pasajeros y carga general.

* * *

En el indicado buque han llegado un oficial de Administración militar, dos tenientes de Infantería y nuestro amigo y paisano D. Francisco Serra, nombrado recientemente Ayudante de Marina de esta comandancia.

MULTAS

En el día de hoy han sido impuestas por la alcaldía dos multas á otras tantas expendedoras de leche, una de ellas ambulante.

La vendedora fija ha sido multada por venderla con un veinte y cinco por ciento de agua, y la ambulante, porque además de darla aguada, llevaba las medidas sin contrastar y con un agujero en la parte inferior de cada una, que tapaba á voluntad, y al destaparlo el líquido iba á parar al recipiente en que ella lo traía.

Las medidas han sido decomisadas y la multa que se le ha impuesto ha sido de quince pesetas.

También ha sido multado un tahonero por vender el pan falto de peso.

Aplausos merece el señor Alcalde por el buen celo demostrado persiguiendo á esos adulteradores, ya que es poco cuanto se les haga, pues una población como la nuestra que tan caros paga sus artículos de primera necesidad, merece que se la sirva mejor.

Duro con ellos.

Bueno sería que la alcaldía se decidiera á darnos sus nombres y así el público los conocería.

La prensa llegada hoy de Palma se ocupa en términos muy laudatorios del último viaje realizado desde aquel puerto al nuestro por la polacra goleta «Anita» cuya travesía recorrió en menos de diez horas.

Entre la gente de mar se dice que este es uno de los más rápidos viajes que se han realizado.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

El miércoles zarparán del Ferrol, con el objeto de comenzar á realizar maniobras en la costa cantábrica, el acorazado «Pelayo» y el crucero «Cardenal Cisneros».

En breve se les unirán los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata», el cañonero «D. Álvaro de Bazán» y el torpedero «Audaz».

COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia de don Miguel Borja, en el Gobierno civil de la Provincia, se reunieron el miércoles los señores que forman la Comisión permanente de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Por lo mismo que allí la hice, puedo repetirla ante vosotros, al comenzar á dar cuenta del cumplimiento del mandato político que me conferisteis. Deber era en mí; no solo venía á refrescar la representación recogiendo vuestras inspiraciones, poniendo al unísono con vuestros entusiasmos la inquebrantable adhesión de mi voluntad, sino que era al propio tiempo conveniencia suprema, para que de una vez se afirmase resueltamente que, á pesar de todo cuanto han podido pensar ó inventar nuestros adversarios, hay hoy en el partido republicano una firme, inquebrantable unidad, aquella que demandan los imperiosos deberes de la patria, y que juntos, por encima de todo género de diferencias, es abierto el reto á la Monarquía y estamos dispuestos á que ese proceso quede abierto hasta que el pueblo pronuncie su definitiva sentencia. (Grandes aplausos.)

El partido republicano tiene un derecho que nadie puede negarle, que sería ciego quien no lo reconociese para poder declarar que él es el reivindicador de los derechos nacionales, que él viene á realizar actos que permitan el libre desenvolvimiento de las energías nacionales, que él es el único que puede ir preparando aquellas graduales soluciones que permitan que los conflictos del capital y del trabajo tengan aquel regulador que la justicia determina, que los derechos sagrados á la vida y la dignidad del trabajo demandan, y al propio tiempo aquel que puede, como el único, por recibir estas supremas inspiraciones de la justicia, por ser radicalmente incompatible con todo caciquismo que tiene su alta representación en los poderes públicos que

tiene su siniestra raíz en la última aldea, hace que sea una verdad que España se capacita para gobernarse á sí misma. (Aplausos.)

Con la integridad de esa representación, la minoría republicana ha realizado, entre otras, dos ó tres campañas de las que yo debo daros cuenta para que de esta suerte, compenetrándose nuestro pensamiento, afirmándose en común nuestras aspiraciones, podamos, siempre que nos levantemos en el Parlamento, decir: Aquí habla un representante, no solo del partido republicano, un representante de la nación: mientras que la máquina que sustenta los poderes oficiales, con un mero anacrato externo, sin subsistencia alguna, faltando á la realidad de la representación nacional, es como se ha llamado, una infame superchería. (Aplausos.)

EL EJERCITO Y LA MARINA

El partido republicano, atento á las más apremiantes necesidades de la patria, anteponiendo los intereses nacionales á los peculiares de su partido, discutió en el Parlamento los presupuestos de la nación, y doliéndose amargamente de que, después de haber transcurrido un lustro de los desastres nacionales no se hubiera preparado el Gobierno á restaurar las fuerzas que hayan de amparar la independencia patria, la integridad de nuestro territorio, la libre disposición del ya menguado solar de la Península, nosotros fuimos los que primeramente demandamos que era necesario reconstituir el ejército, que era necesario rehacer la armada, y que para entrambas cosas los votos del partido republicano se an-

Nombrar una persona para desempeñar interinamente el cargo de Subdelegado de Farmacia en esta isla con motivo de haber presentado la dimisión D. Vicente Teixidor que hasta ahora lo ha venido desempeñando.

Hacer que conste en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto las medidas adoptadas y celo desplegado por el Subdelegado de Medicina de Mahón, D. Antonio Cardona, y por el que desempeña igual cargo en el ramo de veterinaria, D. Antonio Pons, con motivo de haber sofocado algunos casos de hidrofobia.

La «Gaceta» publica una convocatoria para proveer por oposición 40 plazas inferiores del cuerpo de Aduanas.

Publica tambien una real orden regularizando los servicios de la Universidad Central y demás centros docentes, para durante el nuevo año escolar.

Hoy al medio dia un carretón que pasaba á escape por la calle de la Plana ha atropellado á una pobre muchacha muda.

La infeliz ha resultado del percance con algunas lesiones.

Como el conductor ya ha sido amonestado varias veces y no enmienda sino que siempre transita á escape por nuestras calles, sería hora que se le impusiese el debido correctivo.

En Palma ya hace varios dias que se efectua la matanza de cerdos expendiéndose su carne á sesenta céntimos la tercia, ó sea los cuatro cientos gramos.

Esperamos servirá de norma esta tarifa á nuestros cortantes de lo contrario creemos que el señor Alcalde procurará que no se aparten de ella, puesto que si en Palma la venden á ese precio no es probable que pierdan y por lo tanto sin perder la pueden dar igual en Mahón.

El Oficial 4.º Interventor de la Depositaría de Mahón D. Pedro J. Sitjar, ha sido trasladado con igual categoría á la Administración de Hacienda de esta Delegación.

DESTINOS

Tenientes coroneles de infantería.

—Don José Nouvilas Villar, del regimiento de Mahón á la secretaría del Gobierno militar y sub-inspección de Mallorca.

—Don Manuel Martínez de Bartolomé y Lerdo de Tejada, del Regimiento Reserva de Segovia núm. 87, al Regimiento de Mahón.

—Don Indalecio López—Casar Gomez, del Regimiento Reserva Baina núm. 66, al Regimiento de Mahón.

Ayer visitó el puerto de Palma el trasatlántico inglés «Cúreo» conduciendo más de 200 touristas extranjeros que se dirigen á Argel y de paso han hecho escala en el indicado puerto, con el objeto de admirar las múltiples bellezas que encierra la vecina isla.

El «Cúreo» es un hermoso buque que desplaza 2.425 toneladas y va tripulado por 122 hombres.

* *

Por la tarde entró en aquel puerto el grandioso vapor italiano de cuatro palos «Elvetia» el cual se dirige á Génova y media hora antes de salir el «Menorquín» levó anclas para Argel el bonito vapor «Miramar» conduciendo á 290 touristas.

Mañana á las once y media de la mañana tendrá lugar en el Instituto general y técnico de esta ciudad la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905 y la repartición de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

Habiendo tomado posesión de la Presidencia de la República del Perú el Doctor D. José Pardo, con tal motivo ha ondeado hoy el pabellón peruano en el consulado de dicha nación en esta Plaza.

CONFERENCIAS FILOSOFICAS

Promete ser de gran trascendencia é interés la serie de conferencias que se propone dar nuestro querido amigo D. Miguel Longás, misionero que fué de la Iglesia romana, catedrático de Metafísica é Historia de la Filosofía, y hoy Pastor evangélico.

Estas empezarán el domingo 2 de Octubre á las ocho y media de la noche, en la casa n.º 4 de la calle de S. Luis Gonzaga.

* *

Mañana por la noche en el mismo local y á la misma hora numerosos jóvenes de ambos sexos celebrarán una solemne velada literario musical, cantando algunos coros acompañados al piano y armonium por el niño de diez años Federico Longás, pronunciándose además discursos, poesías y diálogos sobre asuntos importantes. Habrá también audiciones de gramófono.

La entrada será libre.

Con motivo del descanso dominical se han declarado en huelga en Barcelona los cocheros de punto y los obreros de panadería.

Los primeros reclaman el descanso dominical por completo á lo que no acceden los patronos, originando este dualismo altercados pendencias y coacciones.

En cuanto á los panaderos es mayor la discrepancia, pues unos patronos conceden desde las siete de la mañana del domingo á las siete de la tarde; otros, desde las siete de la mañana á las doce de la noche; y otros desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

MANIOBRAS DE CABALLERIA

Bando Sur.—Han salido de Madrid las dos baterías del 4.º ligero de campaña que han de tomar parte en las maniobras de Caballería.

En Guadalajara se encuentran ya, en disposición de empezar su movimiento de avance sobre Cataluña, el cuartel general de la división y de la primera brigada, que manda el general Ampudia, los regimientos lanceros de la Reina y húsares de la Princesa.

En Alcalá ha pernoctado el cuartel general de la segunda brigada, al mando del general Manglano, y los húsares de Pavía, habiéndolo efectuado en Torrejón de Ardoz los lanceros del Príncipe.

Bando Norte.—Las fuerzas que constituyen la brigada de Cataluña y que se encontraban en Martorell, El Bruch y Esparraguera, han emprendido la marcha sobre Lérida.

Prepara para las próximas oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos, el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Infórmes S. Roque, n.º 7, Administración de Correos.

Impresiones

Federación de Sociedades obreras de Menorca

(Para El Liberal)

No existe mahonés alfabeto que no haya leido este título inficiado de veces y el cual parece querer dar importancia á la fachada de una casa de la calle del Castillo de esa ciudad. Muchas veces pasando y traspasando por la calle citada, me fijé en él.

Este título me sugestionó de tal modo, me llamó tanto la atención, que no pasaba ninguna vez por ante la casa, cuya fachada lo ostenta, que no lo mirase, leyese y releyese.

Me acuerdo que una noche, después de las doce, saliendo del teatro «Consey», donde Vico y su compañía había representado varias comedias, pasé por varias calles y entre ellas la del Castillo. Por todas partes reinaba silencio excepto en el local de la Federación, en donde se hablaba acaloradamente.

Pedí noticias á las personas que acompañaba y me contestaron: «Son los zapateros que solicitan mejoras en su oficio.»

¡Cuánto significaron para mi estas palabras!

Mientras la población entera dormía, principalmente los acomodados, los ricos, los que se creen poderosos por su dinero, en la *Federación* había cientos de obreros que trataban de mejorar su situación, de romper el penoso yugo á que los tiene sujetos la cadena patronal.

Mi imaginación quiso entonces ver en aquellos obreros, al trabajo victorioso ya en la lucha que ha entablado contra el capital. Me pareció ver al dinero de los patronos en poder de los obreros, que son los que verdaderamente lo producen.

Luz en la Federación y sombra en toda la población, en la cual dormían todos, menos los asociados quienes se interesan para que el porvenir de sus hijos no sea tan negro y espantoso como el nuestro.

En los momentos de silencio que siguieron después de haber obtenido la respuesta: *Son los zapateros que solicitan mejoras*, creaba mi imaginación nuevas y variadas figuras.

Después de un rato, la hermosa mujer, á la que acompañaba, con voz suave, fina, amorosa, me preguntó... no se qué.....

Contesté á mi compañera, que al recordarla ausente, me parece divina, á su pregunta, distanciándome de la *Federación* y entregándome á pensamientos muy ajenos á los que trataban los obreros en aquellos momentos reunidos.

Al cabo de poco rato volví á pasar de nuevo ante la Federación de Sociedades obreras de Menorca y al leer el título pensé:

«¡Cuántos obreros deben existir en Menorca que no se han acordado en toda su vida que hay una Federación que es la luz para el mañana y una poderosa arma para combatir al amo cruel enemigo del trabajador!»

¡Estos duermen todavia!

Pedro J. Palmer Gelabert.

Palma, Septiembre, 1904.

SECCION TELEGRAFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 5'10.

Marsella.—A pesar de las gestiones entabladas por las casas armadoras y autoridades la huelga de obreros marítimos sigue en pie.

Ayer ocurrieron algunas coacciones entablándose una lucha en la que intervino la policía resultando varios contusos.

Madrid 30, 6'00.

Londres.—Circula el rumor de que la situación de las tropas sitiadas en Port Arthur es apuradísima.

Si los japoneses siguen recibiendo refuerzos se cree que en breve plazo serán dueños de la plaza.

Madrid 30, 6'45.

Londres.—El Rey Eduardo y Guillermo de Alemania trabajan activamente para llegar á la paz entre rusos y japoneses.

Hasta ahora las gestiones no han dado resultado.

Madrid 30, 7'00.

Comunican de Salamanca que ha llegado á aquella ciudad el Rey, habiendo tenido un entusiasta recibimiento.

Los obreros y estudiantes aclamáronle.

Madrid 30, 7'40.

Valladolid.—Ha comenzado sus sesiones el segundo Congreso de la federación de sociedades obreras.

Madrid 30, 8'10.

Tolon.—Después de permanecer algunos días en nuestro puerto se ha hecho á la mar la escuadra griega, la cual debe visitar varios puertos de España y Portugal.

Madrid 30, 8'25.

Las negociaciones entabladas entre los dos gobiernos de España y Francia en el asunto de Marruecos dice el periódico francés «Le Gaulois» que están á punto de terminarse.

Se cree que en la entrevista anunciada, entre el ministro de negocios extranjeros de Francia Mr. Delcassé y el embajador de España Sr. León y Castillo quedará firmado el protocolo.

Madrid 30, 8'55.

Comunican de Marsella que se trabaja activamente para solucionar la huelga de inscritos marítimos.

A última hora se asegura que está en vías de arreglo.

Madrid 30, 9'40.

Coruña.—En momentos de estarse celebrando una Romería á Ribeira estalló una bomba de dinamita, causando un muerto y muchos heridos.

El pánico que se produjo fué espantoso.

Ignóranse los autores del bárbaro atentado.

Madrid 30, 9'45.

Valencia.—El Gobernador ha resuelto el asunto del Ayuntamiento que tan embrollado se presentaba.

Ha formado un expediente y lo ha entregado á los tribunales.

Madrid 30, 10'45.

Barcelona.—El señor Salmerón asistió anoche á un grandioso mitin que se celebró en su honor.

En él se le hizo entrega de un rico album que va firmado por más de treinta mil obreros.

Luego pronunció un magnífico discurso de tonos socialistas, siendo ovacionado en muchos de sus párrafos, aclamándolo al final largo rato.

Al salir del local se reanudaron las ovaciones que no cesaron hasta que el ilustre repúblico hubo llegado á su casa.

ULTIMA HORA

Debido al fuerte temporal reinante ha suspendido su salida para Barcelona directo el vapor correo «Menorquín».

Si el tiempo abonanza saldrá mañana á las cinco de la tarde.

Don Francisco Buisen y

Barlet a, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

Hago saber: que en proveído de esta fecha dictado por este Juzgado y bajo la actuación del que refrenda, á consecuencia de escrito producido por el procurador D. Diego Jover y Comellas en representación de D. Rafael Benejam y Capella vecino de Ciudadela, promoviendo el juicio voluntario de testamentaria de los consortes don Pablo Benejam y Capó y D.ª Esperanza Capella y Lluch, fallecidos en dicha ciudad de Ciudadela en veinte y siete julio de 1887 y diez y siete del mismo mes de 1901 respectivamente, se ha tenido por prevenido el referido juicio voluntario de testamentaria de los expresados consortes D. Pablo Benejam y Capó y D.ª Esperanza Capella y Lluch y dispuéstose citar para él en forma á todos los interesados. En su virtud por medio del presente edicto se cita á D. Simón Benejam y Capella, hijo de dichos finados, ausente en ignorado paradero, para que comparezca en el repetido juicio á usar de su derecho, bajo apercibimiento que si no lo verifica le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á veinte y seis de Septiembre de mil novecientos cuatro—Francisco Buisen.—Ante mí—Lcdo., Jaime Alles.

COSTUMBRES POPULARES DE MENORCA

Esta interesante obra, informe que D. Pedro Ballester, abogado de esta ciudad, dió al Ateneo de Madrid en 1902, será editada dentro de pocos días por amigos del autor.

Como probablemente no se pondrá á la venta dicha obra, sino que se hará la tirada según sea la suscripción, las personas que deseen poseerla pueden desde luego dirigirse á cualquiera de los señores que forman la comisión editora, D. José Pérez de Acevedo, catedrático del Instituto, D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y D. Lorenzo Lafuente y Vanrell, Teniente de Infantería.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced, que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 de Octubre próximo, esta Empresa ha acordado expedir pasajes de *ida y vuelta* á mitad de precio en las expediciones de nuestros vapores de los días 23, 25 y 30 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 25 y 27 del mismo y 2 y 4 de Octubre próximo.

Los Sres. pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta deberán reservarse el talón de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahón, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, 6, antes de las doce del día de salida para Mahón, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote, si á él tienen derecho.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

1.ª cámara	Ptas.	26'00
2.ª idem	»	20'00
Sobre cubierta	»	10'00

Además satisfarán los Sres. pasajeros al tomar pasaje el impuesto de transporte correspondiente á la vuelta que es como sigue:

Ptas.	1'00	en 1.ª cámara.
»	0'50	en 2.ª id.
»	0'25	en cubierta.

Mahón 19 Septiembre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Admón. de Consumos de Mahón

Teniéndose que empezar el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, á fin de que por esta administración se dén las órdenes oportunas para que por los empleados que la misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Mahón 29 Septiembre 1904.—El Administrador, p. s., Juan Salord.

Licitación

El día 4 del próximo mes de Octubre, á las diez de su mañana, se venderá en licitación privada, siendo la postura competente, una casa situada en la Plaza del Príncipe de la villa de Alayor, señalada con el número 18, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar la licitación, calle Dr. Orfila, número 16.

CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 2 Octubre próximo á las 11 de la mañana al objeto de discutir y resolver lo procedente para la próxima temporada de funciones.

Mahón 29 Septiembre 1904.—P. A. de la J. D., el Vice Secretario, Francisco Seguí.

Para vender

Casa n.º 41 calle de la Reina, Casa n.º 149, Cos de Gracia; y una viña en el camino «Rocas Llisas».

Informará D. Félix Ortega, Isabel II número 86.

Se vende una casa situada en la Calle de Santa Eulalia n.º 47 de esta Ciudad en muy buenas condiciones.

Informarán Plana 80.

Lo está la casa Calle S. Luis Gonzaga n.º 9.

Informes en la misma.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó